

08 de marzo de 2026
Comunicado de prensa UC/07/2026

CEDHNL ACOMPAÑA Y OBSERVA LAS MOVILIZACIONES DEL 8M

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL) se encuentra desde primera hora acompañando y realizando labores de observación en las distintas marchas y manifestaciones que se han organizado en la ciudad.

Como parte de estas acciones, todas las mujeres servidoras públicas de la Comisión, así como la Presidenta del organismo, Susana Méndez Arellano, participan en recorridos de observación con el objetivo de documentar y dar seguimiento a cualquier posible vulneración a derechos humanos durante el desarrollo de las movilizaciones.

Asimismo, personal de la CEDHNL estuvo presente en el pase de lista de los elementos de Fuerza Civil que participan en el operativo de seguridad, con el objetivo de constatar que se encuentren desarmadas y que no porten equipo que pueda poner en riesgo la integridad de las mujeres manifestantes.

Durante la jornada, las servidoras públicas de la Comisión se encuentran desplegadas en diferentes puntos de la ciudad, observando el desarrollo de las manifestaciones y brindando acompañamiento institucional.

Las observadoras de la CEDHNL pueden ser identificadas por sus chalecos institucionales con los logotipos del organismo, gorras y gafetes oficiales, lo que permite a las personas manifestantes reconocer fácilmente al personal que se encuentra realizando estas labores.

En este contexto, la Ombudsperson señaló que la defensa de los derechos humanos de las mujeres ha sido una tarea permanente de este organismo. De acuerdo con estadísticas institucionales, entre el 1 de enero de 2020 y el 20 de febrero de 2026, la CEDHNL ha atendido a 32,334 mujeres, de las cuales 29,986 han sido registradas como personas agraviadas por presuntas vulneraciones a sus derechos humanos derivadas de acciones u omisiones de autoridades estatales o municipales.

Estas cifras reflejan la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de protección, acompañamiento y acceso a la justicia para las mujeres, así como de mantener mecanismos de observación y seguimiento durante manifestaciones y espacios de participación social.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León reafirma su compromiso con la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres, así

como con el acompañamiento y observación de las manifestaciones que forman parte del ejercicio de la libertad de expresión y de reunión.

La CEDHNL mantendrá presencia durante toda la jornada de movilizaciones que se desarrollarán durante el día, con el propósito de continuar con las labores de observación y atención en materia de derechos humanos. Personal masculino del organismo se encuentra al pendiente de las líneas telefónicas y canales de atención, con el fin de recibir y canalizar cualquier queja o solicitud de intervención relacionada con posibles vulneraciones a derechos humanos. La ciudadanía puede comunicarse a los teléfonos (81) 8345.8644, (81) 8345.8645 y al correo electrónico cedhnl@cedhnl.org.mx